

V I S T O :

Que en la Décima Tercera Sesión Ordinaria realizada por este H.Cuerpo el día 12 de Noviembre de 1999, se dió tratamiento al Expediente: M-6-99 MANSILLA ANALIA Y OTRAS - plantean inconvenientes por sacrificio indiscriminado de canes como política de control de natalidad.-

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

C O M U N I C A C I O N :

ARTICULO 1º.- Dirigirse al Departamento Ejecutivo Municipal, para ----- que a través de Dirección de Salud se informe:

- a) Cuantos perros se han castrado mensualmente durante el año 1999.-
- b) Gastos que ha representado lo citado precedentemente.-
- c) Sugerencias para la planificación durante el año 2000.-

ARTICULO 2º.- De forma.-

PERGAMINO, Noviembre 15 de 1999.-

COMUNICACION N° 1667/99.-

